

Gastos de locomoción: 0,28 euros.
Media dieta: 17,69 euros.
Dieta completa: 35,35 euros.
Alojamiento: 47,21 euros.

En representación de la Comisión Paritaria del IX Convenio Colectivo de CETARSA, firman en las Oficinas Centrales de la Compañía, sita en la Avda. de las Angustias n.º 20 de Navalmoral de la Mata, a 18 de enero de 2006.—Por la empresa, José Luis Álvarez González.—Por la parte social, el Presidente del Comité Intercentros, José Luis Muñoz Moreno.

4562 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se publican las subvenciones concedidas para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, dentro de los Programas Nacionales de Tecnologías para la Salud y el Bienestar, y de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007).*

La Orden TAS/1588/2005, de 20 de mayo, por la que en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación

Tecnológica (2004-2007) establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, dentro de los programas nacionales de tecnologías para la salud y el bienestar, y de las ciencias sociales, económicas y jurídicas, en el ámbito del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Boletín Oficial del Estado número 130, de 1 de junio).

En su cumplimiento se ha procedido a la concesión de las subvenciones convocadas por la Resolución de 2 de junio de 2005 del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Boletín Oficial del Estado número 144, de 17 de junio), con cargo a la aplicación presupuestaria 31.38.487.7.9.

Mediante comunicación individualizada se han notificado a los solicitantes las resoluciones adoptadas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las subvenciones concedidas, que se acompañan como anexos I y II.

Madrid, 2 de febrero de 2006.—El Director General, Ángel Rodríguez Castedo.

ANEXO I

Programas Nacionales de Tecnologías para la Salud y el Bienestar (Subprograma de Tecnologías de Apoyo a las Personas con Discapacidad y Personas Mayores)

Entidades beneficiarias	Proyectos subvencionados	Euros
Vicomtech.	Reconocimiento de voz adaptado para subtítulos en directo. Implantación de los procesos técnicos y metodologías que deriven hacia la subtítulos en directo mediante el reconocimiento de voz para personas sordas.	80.000
Universidad de A Coruña.	Telegerontología: diseño, elaboración y validación de un nuevo recurso asistencial a través de la web dirigido a personas mayores.	80.000
Asociación Dato.	Mejora y ampliación de la accesibilidad de los dispositivos domóticos para incrementar la autonomía personal y social de los usuarios con grave discapacidad motora y/o sensorial en los estudios asura.	42.000
Universidad de Alcalá.	Desarrollo de un dispensador de píldoras controlado por telefonía móvil.	36.000
Universidad de Alcalá.	Sistema de localización e interacción para personas mayores y/o con discapacidad en interiores de edificios.	60.000
Page Ibérica, S. A.	Desarrollo de un sistema de guiado para invidentes.	34.000
Page Ibérica, S. A.	Sistema de información al viajero de autobús accesible para todos.	80.000
Universidad Politécnica de Madrid.	Definición de requisitos técnicos exigibles para adaptación de vehículos a conductores discapacitados.	80.000
Universidad Politécnica de Madrid.	Herramienta en línea y autorregulada para la gestión colaborativa de hiperenlaces en el ámbito de la discapacidad.	72.000
Comitas Comunicaciones, S. L.	Residencias de mayores: telemedicina de apoyo a la actividad clínica.	80.000
Universidad Politécnica de Valencia.	Diseño de ayudas técnicas para la optimización de la seguridad en el transporte de usuarios de sillas de ruedas en vehículos M1-M2-M3.	80.000
Fundación General Universidad de Valladolid.	Desarrollo de filtros electrocrómicos para aplicaciones en la rehabilitación visual.	80.000
Universidad Carlos III de Madrid.	Desarrollo y experimentación de un robot personal portable de ayuda para personas discapacitadas y mayores en actividades de la vida diaria.	80.000
Universidad de Valladolid.	Estudio de la aplicación de un sistema de entrenamiento mioeléctrico para valorar la idoneidad de los candidatos a usuarios de prótesis mioeléctricas y para el control de otros sistemas externos.	8.000
Fundación Intrás.	Rehabilitación de personas con discapacidad auditiva y personas mayores dependientes, mediante el uso de estándares de accesibilidad aplicados a las tecnologías asistenciales.	72.000
Universidad de León.	Desarrollo de una batería de test para la valoración de la capacidad funcional en las personas mayores (vacafun-ancianos), y su relación con los estilos de vida, el bienestar subjetivo y la salud.	25.000
Universidad Politécnica de Cataluña.	Sistema de agentes portables incrustados para entornos naturales seguro.	80.000
Universidad de Barcelona.	Elaboración de materiales multimedia para la intervención optimizadora con personas sordas y/o sordociegas (familias, educadores y mediadores).	80.000
Universidad de Barcelona.	Comunicador basado en un software con ayuda para la organización y selección de vocabulario gráfico y control de entorno, utilizable desde ordenador, pda y hardware específico. Salida de voz digital y sintética, múltiples formas de acceso a pictogramas.	33.000
Instituto de Biomecánica de Valencia.	Electrodomésticos para mayores. Generación de criterios ergonómicos.	75.000
Instituto de Biomecánica de Valencia.	Herramienta para la mejora de los espacios y sistemas de almacenamiento de uso de mayores.	34.000
Instituto de Biomecánica de Valencia.	Desarrollo de un sistema de reeducación del equilibrio para la reducción del riesgo de caídas en personas mayores.	29.000
Instituto de Biomecánica de Valencia.	Soluciones técnicas para garantizar la seguridad a personas mayores mediante la implementación de la inteligencia ambiental en el hogar.	70.000
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	Sistema activo de bipedestación para personas con discapacidad, con control integrado y autónomo de incorporación y movilidad.	51.000

Entidades beneficiarias	Proyectos subvencionados	Euros
Universitat de Valencia.	Nuevas tecnologías para la vida autónoma y la comunicación de las personas con autismo.	80.000
Universitat de Valencia.	Integración laboral de las personas con Síndrome de Asperger mediante nuevas tecnologías.	80.000
Gureak Araba, S. L.	Desarrollo en integración de una herramienta de generación y gestión de tareas para optimizar un sistema automatizado de ayuda dirigido al colectivo laboral de personas con Síndrome de Down.	52.000
Fundació Salut del Consorci Sanitari del Maresme.	El rol de la Ghrelina en el Síndrome de Anorexia-caquexia del anciano y su influencia en el estado nutricional y la capacidad funcional en las personas de más de 70 años.	33.000
Instituto Universitario de Estudios Europeos.	Accesibilidad universal y no discriminación en hoteles: condiciones básicas de diseño y servicio.	42.000
Asociación Autismo Ávila.	Sistema inteligente para la detección de alteraciones en la percepción sensorial en personas con trastornos del espectro del autismo.	80.000
Fundación para la Lucha contra la Esclerosis Múltiple.	Evaluación clínica a través de resonancia magnética funcional del efecto de la rehabilitación cognitiva debido a esclerosis múltiple.	26.000
Asociación Tinerfeña de Trisómicos 21.	Aprendizaje socio-constructivista a través de interfaces accesibles y el análisis de errores en operaciones aritméticas básicas para alumnado con Síndrome de Down.	66.000
	Total	1.900.000

ANEXO II

Programa Nacional de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas (Estudios sobre Envejecimiento y Dependencia)

Entidades beneficiarias	Proyectos subvencionados	Euros
Universidad de Oviedo.	Prevención de la dependencia y promoción de la autonomía: estudio sobre el incremento de necesidades y el descenso de calidad de vida en el proceso de envejecimiento prematuro de las personas con discapacidad.	30.000
Universidad de Oviedo.	Diseño de hipotecas inversas en el mercado español.	16.000
Universidad Carlos III de Madrid.	El estatuto jurídico del cuidador informal como elemento clave de un sistema integrado de protección a la dependencia.	8.000
Universidad Autónoma de Madrid.	Estudio longitudinal sobre envejecimiento activo.	40.000
Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos, S. A.	Discapacidad, dependencia y familia.	40.000
Universidad de Barcelona.	Evaluación de programas universitarios para mayores: motivaciones, dificultades y contribuciones a la calidad de vida.	22.000
Universidad de Barcelona.	Alternativas de cofinanciación de los costes de la dependencia en España.	15.000
Universidad de Barcelona.	Indicadores de dependencia y de calidad de vida.	27.000
Universidad de Barcelona.	Desintegración de la memoria semántica en la enfermedad de Alzheimer: efectos específicos de categoría semántica.	21.000
Universitas Nebrissensis, S. A.	Creación de un prototipo didáctico multimedia para la formación de personas mayores como profesores de español.	40.000
Universidad Nacional de Educación a Distancia.	Influencia de la actividad física y la dieta equilibrada en la prevención del envejecimiento cognitivo.	38.000
Fundación General Universidad de Alcalá de Henares.	Servicios y tercera edad: ¿un nuevo punto de vista?	28.000
Universidad de Murcia.	Estrategias de adaptación a la vejez de las personas mayores en España.	24.000
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	Evolución de la dependencia entre la población mayor española.	26.000
Universitat de les Illes Balears.	Protección sociolaboral a las personas en situación de dependencia y a sus familias.	10.000
Centre d'Estudis Demografics.	Cambios generacionales de la salud en España.	19.000
Universidad de Sevilla.	Rapidez de procesamiento y estilos de vida en el deterioro de la memoria: estudio longitudinal en personas mayores.	18.000
Universidad de Alicante.	Análisis y evaluación de programas universitarios para mayores.	40.000
Universidad de Alicante.	Análisis y evaluación de los programas de promoción de la ayuda mutua intergeneracional a través del alojamiento compartido entre personas mayores y estudiantes universitarios en España. Transferibilidad a Europa.	29.000
Instituto de Biomecánica de Valencia.	Desarrollo de un sistema asistente de gestión integral de residencias de atención a personas mayores en situación de dependencia.	40.000
Universidad de Granada.	Programa intergeneracional para el desarrollo comunitario. Envejecimiento activo.	40.000
Universidad de Granada.	Nivel de actividad en la vejez: su relación plasticidad cognitiva y con el mantenimiento cognitivo.	18.000
Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.	Calidad de vida de la población mayor. Condiciones necesarias para su desarrollo.	40.000
Universidad Autónoma de Barcelona.	¿Quién cuida de las personas mayores en España? La atención sociosanitaria, propuestas para su gestión y mejora a escala local.	40.000
Fundación Instituto Catalán del Envejecimiento.	Mujeres mayores, cotidianeidad y participación social. Estrategias para promover el envejecimiento activo.	29.000
Fundación Instituto Catalán del Envejecimiento.	Modelo de microsimulación estática de necesidades sociosanitarias por derivación de altas hospitalarias del sistema nacional de salud en España y las Comunidades Autónomas.	25.000
Fundación Instituto Gerontológico Matia-Ingema.	Evaluación de los tratamientos no-farmacológicos en personas mayores y en la enfermedad de Alzheimer: estudio longitudinal Donosita.	36.000
Fundación para la Promoción del Minusválido (Promi).	Proyecto para implantación de un protocolo de actuación que dé cobertura legal a la adopción de medidas coercitivas a personas dependientes, mayores y deficientes mentales con graves problemas de conducta en situación de agitación.	40.000

Entidades beneficiarias	Proyectos subvencionados	Euros
Universitat Ramon Llull.	Detección precoz de la discapacidad y prevención de la dependencia en la enfermedad de Alzheimer.	28.000
	Total	827.000

MINISTERIO DE CULTURA

4563

ORDEN CUL/682/2006, de 2 de febrero, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre una colección de monedas acuñadas y relacionadas con la Ceca de Segovia y medallas de la colección de Felipe V, subastadas por la Sala Cayón, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en su sesión del Pleno del celebrado el día 1 de diciembre de 2005 y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha Ley,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Cayón en Madrid, el día 15 de diciembre de 2005, con los números y referencia descritos en la relación adjunta.

Segundo.—Que se abone a la sala subastadora el precio total de remate de doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres euros (254.983,00 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.—Que dichas obras se depositen y asignen al Museo de Segovia, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 2 de febrero de 2006.—La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

RELACIÓN QUE SE CITA

Lote	Euros remate
501 Enrique IV. Oro. Ceca de Segovia.	12.874
3004 H. 1200-1214. ¿Segovia? Dinero. Cy ¿1070? Bc+	16
3006 H. 1258 y ss. Dinero blanco. Cy1126. Bc-	4
3009 Pepión. Cy 1223. Vte. de la anterior. EBC-	9
3011 Pepión. Cy 1223. Vte. de la anterior. Mbc	5
3012 Pepión. Cy 1223. Vte. de la anterior. Mbc-	3
3013 Pepión. Cy 1223. Vte. de la anterior. Mbc-	5
3014 Pepión. Cy 1223. Vte. de la anterior. Bc/mbc	3
3018 1386-1390. Blanca del Agnus Dei. Cy1468. Mbc	80
3019 Dinero. Cy 1717. Bc+/bc-	5
3020 Dinero. Cy 1717. Bc+	5
3021 Dinero. Cy 1717. Bc+	5
3030 Medio real de monograma. Cy 1615. Mbc-	75
3040 Medio enrique de la silla baja. Cy 1568. Bc+	1.800
3041 Enrique. Mbc. Muy rara con la leyenda religiosa en ambas áreas.	2.600
3051 1475-1497. Real. Dos roeles en la base del escudo. Cy 2675. Mbc+	380
3052 1475-1497. Real. Punto a la derecha del escudo. Cy 2675. Mbc+	360
3053 1475-1497. Real. Cy 2675. Mbc	250
3054 1475-1497. Real. Cy 2675. Mbc	250
3055 Medio real. ¿Trébol? sobre acueducto. Cy 2585 (este mismo ejemplar). Mbc-	25
3069 Doble excelente. Sin ensayador. Cy 2921. Mbc-	3.050
3070 Cuádruple excelente. A. Cy 2954. CT tipo 11 (mismos cuños). Mbc+	9.500
3071 Cuádruple excelente. Se. Cy 2956. CT tipo 14 (mismos cuños). Mbc	6.000

Lote	Euros remate
3072 Doble excelente. P ¿rastrillo? Cy no cita. CT tipo 44 (mismos cuños). Mbc	3.400
3073 H. 1535. Escudo. A. Cy 3140. EBC	1.700
3075 H. 1535. Escudo. D. Cy 3140. EBC-	850
3076 H. 1535. Escudo. P. Cy 3140. EBC	1.100
3085 Casa Vieja. Dos maravedís. IM. Cy 3327. Bc+	8
3087 Casa Vieja. Dos maravedís. IM. Cy 3327. Vte. de cuño de la anterior. Mbc-	7
3089 Casa Vieja. Cuatro reales. IO. Cy 3783 (este mismo ejemplar). Mbc+	250
3090 Casa Vieja. Ocho reales. IM. Cy 3941. Mbc+	1.200
3091 Casa Vieja. Ocho reales. IM. Cy 3941. Mbc+	900
3092 Ocho reales. Metal blanco. Prueba de la escuela de grabado. EBC/SC	150
3094 Casa Vieja. Dos escudos. D. Cy no la cita. CT no la cita. Mbc+	5.000
3095 Ocho reales. 1587. 5-8. Cy 3975. CT tipo 95 (mismos rodillos). EBC+	2.400
3098 Ocho reales. 1588. HISPANIARV. Cy 3980. CT tipo 98. Mbc	1.400
3099 Cuatro reales. 1589. Cy no cita. CT tipo 189 (mismos rodillos). Mbc	500
3101 Cuatro reales. 1589. Cy 3812 y CT tipo 189 (mismos rodillos). Mbc	510
3103 Ocho reales. 1589. HISPANIARV. Cy no la cita. CT no la cita. Mbc+	2.600
3104 Ocho reales. 1589. HISPANIARVM. Cy no cita. CT tipo 109 (rodillo rev).Mbc	1.400
3107 Cuatro reales. 1590. Cy no cita. CT tipo 195 (mismo rodillo). Mbc+	1.400
3108 Cuatro reales. 1590. Cy 3871. CT tipo 195 (mismos rodillos). Mbc	650
3111 Ocho reales. 1590. Cy 4010 (mismos rodillos). CT tipo 114 (rodillo rev). Mbc	800
3114 Casa Vieja. Cuatro reales. 1593. Cy 3852. Mbc	100
3116 Ocho reales. 1594. Seis lises. Cy no cita. CT tipo 121 (rodillos). Mbc	1.900
3117 Casa Vieja. Real. 1595. I. Cy no la cita. Bc-	50
3119 Casa Vieja. Real. 1596. I superada de O. Cy 3556. Bc+	30
3120 Casa Vieja. Cuatro reales. 1596. FE bifronte. Cy 3877. Mbc	1.000
3121 Casa Vieja. Cuatro reales. (1591-95). I superada de O. Cy tipo 61. EBC	100
3124 Casa Vieja. Cuatro reales. (1) 597. Árbol. Cy 3884 (mismo). Mbc+.	650
3125 Ocho reales. 1597. Acueducto de cinco arcos. Cy 4051. EBC	2.400
3126 Ocho reales. 1597. Acueducto de cinco arcos. Cy 0453.	1.900
3132 Cuatro maravedís. 1598. Resellada. Cy no la cita. Mbc/mbc+	20
3136 Casa Vieja. Real. 1599 sobre 7. Castillo. Cy 4480. Bc+.	65
3137 Casa Vieja. Dos reales. 1599. Castillo. Cy 4573. Mbc+.	375
3139 Casa Vieja. Cuatro reales. (1)5(99). Castillo. Cy 4519. Mbc.	300
3140 Maravedí. 1600. Cy no la cita. Bc+	25
3143 Dos maravedís. 1601. C. Cy 4213. Mbc-	10
3145 Dos maravedís. 1601. Resellada. Cy 4213. Bc-	2
3153 Dos maravedís. 1603. Con punto tras REX. Cy 4225. Mbc	5
3169 Ocho maravedís. 1607. Resellada. Cy 4359. Mbc	5
3171 Escudo. 1607. C. Cy 4965. SC	2.100
3172 Escudo. 1607. C. Cy 4965. EBC-	1.500
3175 Casa Vieja. Cuatro reales. (1610). (S). Cy 4752. Bc+ ..	35
3176 Dos escudos. 1610 sobre 07. Cy no cita. CT tipo 10 (rodillos). EBC-	4.750